

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

26 OCTUBRE 1948

NÚMERO 11

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

MOTU PROPRIO

ABROGATUR ALTERUM COMMA PARAGRAPHI SECUNDAE CAN. 1.099

PIUS PP. XII

Decretum Ne temere, decessoris Nostri fel. rec. Pii X, iussu latum, statuerat (art. XI) omnes in Ecclesia catholica baptizatos, etiamsi ab eadem postea defecissent, teneri ad servandam matrimonii formam in Concilio Tridentino definitam.

Verum ne irrita evaderent matrimonia eorum qui, ab a catholicis nati et in Ecclesia catholica baptizati, ab infanti aetate in haeresi vel schismate aut infidelitate vel sine ulla religione adolevissent, in Codice Iuris Canonici statutum fuit huiusmodi baptizatos non teneri ad canonicam matrimonii formam servandam.

At experientia triginta annorum satis docuit exemptionem a servanda canonica matrimonii forma, huiusmodi in Ecclesia catholica baptizatis concessam, bono animarum haud emolumento fuisse, immo in solutione casuum saepe saepius difficultates multiplicasse; quamobrem Nobis visum est expedire ut memorata exemptio revocetur.

Et ideo Nos, auditis Emis. ac Revmis. Patribus Supremae S. Congregationis S. Officii, Motu Proprio ac de plenitudine Apostolicae potestatis, decernimus ac statuimus omnes in Ecclesia catholica baptizatos teneri ad canonicam matrimonii



formam servandam; abrogamus itaque alterum comma paragraphi secundae can. 1.099, et iubemus ut verba «item ab acatholicis nati, etsi in Ecclesia catholica baptizati, qui ab infantili aetate in haeresi vel schismate aut infidelitate aut sine ulla religione adoleverunt, quoties cum parte acatholica contraxerint» ex can. 1.099 expungantur.

Hac autem arrepta occasione, Missionarios ceterosque Sacerdotes admonemus ut iidem praescripta canonum 750-751 sancte servant.

Mandamus igitur ut hae Litterae Apostolicae Motu Proprio datae in «Acta Apostolicae Sedis» referantur, ac statuimus ut, quae in iisdem iussa sunt, vim suam exerant a die 1 Ianuarii anni MCMXLIX.

Contrariis quibuscumque non obstantibus, etiam peculiari mentione dignis.

Datum ex Arce Gandulphi, prope Romam, die 1 mensis Augusti, in festo S. Petri in Vinculis, anno MCMXLVIII, Pontificatus nostri decimo.

PIUS PP. XII

MEMENTO PASTORAL

NOVIEMBRE

- 1 L. ✠ *Fiesta de Todos los Santos*.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario.—Comienza el Mes de las Animas.—Desde el medio día puede ganarse la indulgencia plenaria *toties quoties*, vulgarmente llamado Jubileo de los Difuntos, confesando, comulgando, visitando cualquier iglesia y rezando, según la intención del Sumo Pontífice, seis Padrenuestros, Avemarias y Gloria Patri.
- 2 M. *Conmemoración de los Fieles Difuntos*.—Indulgencia plenaria *toties quoties*, aplicable únicamente a los difuntos (S. C. del Santo Oficio, 24 de Junio de

1914). Esta indulgencia plenaria *toties quoties* pueden ganarla desde el medio día del sábado siguiente hasta terminar el domingo, y en las mismas condiciones, los que no la hubieren ganado en este día o en su víspera (S. Penitenciaria, 2 Enero 1939).

- 4 J. *Jueves sacerdotal*.—Ejercicio para el fomento de las vocaciones sacerdotales.
- 5 V. *Primer viernes*.—Ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
- 6 S. *Primer sábado*.—Ejercicio en honor del Inmaculado Corazón de María.
- 21 D. ✠ *XXVII después de Pentecostés*.—*La Presentación de Ntra. Señora*.—Minerva con exposición solemne del Santísimo después de la Misa Mayor.
- 28 D. ✠ *I de Adviento*.
- 30 M. † *San Andrés, Apóstol*.—Indulgencias Apostólicas.—Comienza la novena de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

NOTAS.—*Retiro espiritual del Clero*.—Día 4.

Exámenes quinquenales.—En Ciudadela tendrán lugar el día 25 en el Seminario sobre las materias señaladas en el BOLETÍN OFICIAL de 10 de octubre de 1945, página 109. Los obligados a dicho examen pertenecientes al arciprestazgo de Mahón lo tendrán en esa ciudad, en una de las dependencias de Sta. María, el día 26.

Mes de las Animas.—Procuren los Rdos. Ecónomos que en todas las parroquias e iglesias se celebre el Mes de las Animas, con la mayor solemnidad que sea posible, o al menos la Novena de Animas.

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1947-48

LEÍDA POR EL RDO. SR. SECRETARIO DE ESTUDIOS
EN EL ACTO INAUGURAL DEL PRESENTE

El curso académico de 1947-48 señala una nueva etapa en la vida de nuestro Seminario, por haberse reanudado los estudios teológicos y filosóficos que temporalmente se habían suspendido enviando los pocos alumnos a otros seminarios. Con tal motivo el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo tuvo a bien designar con caracter provisional para el nuevo curso Profesor para la asignatura de Teología Dogmática, al M. I. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivern Ferrer, Penitenciario; para la Sagrada Escritura y Lengua Hebrea, al M. I. Sr. Lic. D. Juan Fiorit Terrasa, Lectoral; para la Oratoria y Acción Católica, al M. I. Sr. Lic. D. José Font y Arbós, Magistral y Vicerrector del Seminario; para la Patrología, Lengua Francesa y Literatura Española, al Rdo. Sr. D. Fernando Martí Camps, Pbro.; para la Teología Dogmática y Literatura Griega, al Rdo. Sr. D. José Anglada Juaneda; para la Religión y Matemáticas, al Rdo. Sr. D. Fernando Cortés Benjam, Pbro., y para la Filosofía, Ciencias Naturales y Literatura Latina, al Rdo. Sr. D. Francisco Anglada Juaneda, Pbro. y respecto de las demás asignaturas continuaron los mismos catedráticos de los años anteriores.

La inauguración del nuevo curso tuvo lugar el 6 de Octubre, a las ocho de la mañana, previa la Misa del Espíritu Santo, que celebró el Rdmo. Prelado, y la profesión de fe y juramento prescritos por el M. I. Claustro de Profesores. El Excmo. Sr. Obispo dirigió su palabra a los presentes y declaró abierto el nuevo curso. Seguidamente trasladóse al nuevo refectorio, que bendijo, lo mismo que las dependencias anejas.

El día 12, fiesta de Ntra. Señora del Pilar, por vez primera se cantaron en la Catedral solemnes Vísperas con la participación del pueblo y canto polifónico del Magnificat por los alumnos del Seminario, y luego el Sr. Obispo inauguró la serie de conferencias bíblicas, ilustradas con proyecciones que sema-

nalmente viene dando, a las que, desde la primera, han asistido los seminaristas.

El 13 celebróse, bajo la presidencia del Rđmo. Prelado, la primera reunión de los Sres. Profesores, quienes se han reunido con él a lo largo del curso, cada quince días.

El 21 salió para Roma con el objeto de seguir los estudios de filosofía y teología en la Universidad Gregoriana, D. Rafael Oleo Cortés, designado por el Sr. Obispo. También empezó los estudios de la carrera eclesiástica en el Colegio Mayor de Santiago en Salamanca, como seminarista de Menorca, D. José Seguí Mercadal. El mismo día empezaron los Ejercicios Espirituales, terminados el 25, los alumnos teólogos que recibieron la Primera Clerical Tonsura en la solemnisima función, celebrada en la Catedral la fiesta de Cristo Rey, después de los oficios del día, con gran concurrencia de fieles que participaron en el canto litúrgico de la ceremonia.

En el mes de noviembre registramos la Misión predicada en Ciudadela; con tal motivo nuestros alumnos participaron en los actos más importantes, como el recibimiento de los Padres Misioneros, Rosarios de la aurora, Viacrucis al Cementerio y la procesión Eucarística, como final de la Misión.

El 27 de este mismo mes tuvimos el honor de recibir la visita del insigne escriturista Rdo. P. Andrés Fernández, S. J., Rector que fué del Pontificio Instituto Bíblico de Roma y de Jerusalem, que nos fué amablemente presentado por nuestro venerable Sr. Obispo. El día siguiente los teólogos y filósofos asistieron a la conferencia que dió al Rdo. Clero de la ciudad el mencionado P. Fernández en la sala de conferencias del Palacio Episcopal.

El 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la S. V. María, nuestra Patrona, asistimos a los oficios de la Catedral, destacándose la solemne Misa Pontifical después de la que recibimos la Bendición Papal. Mas el 11, jueves infraoctavo, para honrarla con especiales cultos, tuvo lugar en la Capilla solemne oficio, que cantó el M. I. Sr. Arcipreste, con asistencia de los Sres. Profesores. Por la tarde del mismo día, bajo

la presidencia del Rđmo. Prelado tuvo lugar un acto literario-musical, al que fueron invitados los Sres. Profesores y Rđo. Clero de la ciudad.

Las vacaciones navideñas corrieron desde el día 23 al 7 de enero, en que se reanudó el curso. El 23 tuvimos la fiesta de nuestro Patrono San Ildefonso que solemnizamos con Misa Mayor celebrada por el Rđo. Sr. D. Pedro Saiord, y sermón que estuvo a cargo del Rđo. Sr. D. Miguel Casasnovas, Director Espiritual. Por la tarde y en la intimidad celebramos un acto literario acerca del Oriente Cristiano, cuyo octavario estábamos celebrando.

Los seminaristas practicaron Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Rđo. Sr. D. Damián Coll, Pbro., Ecónomo de Mercadal, desde el 15 al 21 de febrero.

El 3 de marzo, en el Palacio Episcopal, reunióse por primera vez la Junta Diocesana de la Obra Filial de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales para tratar del Día del Seminario, a cuyo fin se celebró en la Catedral solemne triduo predicado los días 4, 5 y 6, y en éste tuvo lugar la comunión general de niños y niñas de las Escuelas y Colegios de esta ciudad. El día 7, Día del Seminario y fiesta de Santo Tomás de Aquino, destacóse por la colación del Ostiariado y Lectorado que el Rđmo. Prelado confirió en la Catedral con toda solemnidad, después de la Misa Mayor, a los cinco alumnos teólogos. Por la tarde tuvo lugar un acto literario bajo la presidencia del Sr. Obispo y con asistencia de las Autoridades locales, Sres. Capitulares, Rđo. Clero y personas distinguidas previamente invitadas.

El 10 de abril fué para el Seminario de gozo y feliz recordación por cuanto siendo la vigilia de la celebración de las Bodas de Oro Sacerdotales de nuestro venerable Sr. Obispo, tuvo lugar la bendición solemne de la nueva Capilla, a la que asistieron el Ilmo. Cabildo Catedral y Rđo. Clero. Después de la misma trasladó procesionalmente el Rđmo. Prelado bajo palio, la reserva del Smo. Sacramento, desde la antigua y pequeña Capilla. Al final del acto los seminaristas le hicieron ofren-

da de un delicado tesoro espiritual que él agradeció bendiciéndoles. El día siguiente, 11 de abril, Día del Prelado, al que se trasladó la solemnidad de las Bodas de Oro Sacerdotales, por coincidir la fecha exacta 26 de marzo, con el Viernes Santo, el Seminario participó en todos los actos con que la Diócesis quiso tributar un grandioso homenaje a su Pastor en tan memorable fecha, renovando los sentimientos de adhesión inquebrantable y veneración profunda.

El 24, a las 7'30 de la tarde los seminaristas asistieron a la solemne bendición de la imágen de la Virgen Perregrina de Monte-Toro, y acudieron en procesión a despedirla el domingo 3 de mayo, y un nutrido grupo de seminaristas mayores la acompañó juntamente con jóvenes de A. C. al vecino pueblo de Ferrerías.

El 13 de mayo visitamos el Santuario de Monte-Toro cantando solemne oficio y por la tarde visitamos los pueblos de Fornells y San Cristóbal en cuyas iglesias tuvimos un acto en pro de las Vocaciones Sacerdotales.

El 6 de Junio recibimos la visita de la Virgen Peregrina que en medio del mayor entusiasmo había recorrido todos los pueblos de la isla. Preparamos un trono en la capilla, la dimos guardia de honor durante los dos días que permaneció entre nosotros, y practicamos solemnes cultos en su honor. El día 8 procesionalmente, presididos por el M. I. Sr. Vicerrector, la trasladamos al Convento de Santa Clara en medio del entusiasmo delirante de los devotos de María.

Los exámenes de prueba de curso tuvieronse los días 4 y 5 de mayo, 1 y 2 de junio para las asignaturas secundarias; el 16 y 17 del mismo mes para las principales. Presentáronse 5 teólogos, 9 filósofos y 15 humanistas, en total 30 alumnos. Hubo en los exámenes, 13 Meritissimus cum laude, 26 Meritissimus, 39 Valde meritis, 81 Benemeritus, 42 Meritus, 13 Probatus y 9 no presentados.

El 18 tuvo lugar el último día de retiro del curso, y el 19 empezaron las vacaciones veraniegas.

Durante el verano organizóse una colectiva campaña pro

Seminario por los Superiores y alumnos del mismo que en comunidad visitaron las parroquias de Villacarlos, San Luis y San Clemente, celebrándose Misa de Comunión, Misa Mayor con sermón, conferencia para los padres y madres de familia, un acto para los niños, y al final el canto solemne de vísperas con exposición de S. D. M., y oración por las Vocaciones Sacerdotales. Nos consta por el testimonio espontáneo de los Rdos. Sres. Curas Ecónomos que nuestra visita causó gratísima impresión a los feligreses de dichas parroquias, y les llamó particularmente la atención el canto de vísperas, expresando su deseo de que repitiéramos las visitas en los años sucesivos.

El 21 y el 22 de Agosto el M. I. Sr. Vicerrector pronunció tres conferencias en Mercadal acerca de las vocaciones sacerdotales. Las conferencias fueron la primera el 21 y las otras el 22. También en Ferrerías pronunció el mismo otras tres conferencias acerca de este tema la primera el 4 y las otras el 5 de Septiembre.

Durante el mes de agosto tuvieron los alumnos su día de retiro bajo la dirección del Padre Espiritual.

Dignas de especial mención son las obras realizadas y las que se vienen haciendo en nuestro Seminario bajo la experta dirección del M. I. Sr. D. Mateo Bosch, Arcediano y Vicario General. Por las pocas condiciones que bajo todos aspectos y especialmente bajo el higiénico tenía la cocina y refectorio, se construyó una espaciosa cocina y un nuevo y aireado refectorio, aprovechando dependencias antes casi inservibles. El local del refectorio antiguo, ha sido decorado y adaptado a espaciosa y devota Capilla. Todas esas nuevas dependencias han sido embaldosadas de hidráulico para hermosura y mayor limpieza.

También se ha construido una gran vidriera a la entrada del corredor que da acceso a la Capilla y refectorio, aislando así del frío y vendabales buena parte del edificio, aparte de haber provisto a las Hermanas de servicio de un nuevo dormitorio y otras dependencias anejas a la cocina.

Se halla en curso una obra que convertirá a las antiguas cubiertas de tejas de todo el corredor claustral en expiéndida y soleada terraza de más de 420 metros cuadrados de superficie con artística balaustrada que realzará la hermosura del patio.

También hemos de consignar con viva satisfacción que el día de San Bartolomé, fiesta onomástica de nuestro venerable Prelado, la Junta Diocesana de A. C. hizo entrega al señor Obispo de la cantidad de 61.686'39 ptas. para la Beca de Ntra. Señora de Monte-Toro, especial tributo de toda Menorca a la Obra de Vocaciones, que la A. C., a cuya iniciativa se debió la colecta, ofrendó al Prelado con hermoso pergamino de dedicatoria en la fiesta jubilar de su Ordenación Sacerdotal.

Finalmente reunidos los Sres. Profesores para calificar los trabajos de oposición a premio, acordaron conceder Premio en Teología a D. Juan Meliá Triay, 2 Accesit a D. Antonio Moll Camps y a D. Vicente Macián Cólera; en Filosofía, 2 Accesit a D. Enrique Pascual Riera, y en Humanidades, Premio a D. Miguel Anglada Gelabert, 2 Accessit a D. Juan Pons Moll y a don D. Francisco Martí Camps; mención honorífica, a D. Juan Juaneda Anglada.

DEL EMMO. SR. CARDENAL PRIMADO

CARTA EXHORTANDO A ACOGER NIÑOS AUSTRIACOS

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bartolomé Pascual Marroig, Obispo de Menorca.

A fines del presente octubre llegará a España la primera expedición de quinientos niños de Centro Europa (Austria), con el fin de pasar el invierno en España. Serán a su llegada acogidos por el Estado e instalados en locales propios de las Instituciones oficiales. Pero el plan es que a ésta sigan otras expediciones del mismo número hasta llegar, si es posible, a

20.000, de modo que España dé un ejemplo de caridad al mundo.

Pero esto no será posible sino con una condición: que las familias católicas pidan y acojan en sus propios hogares a algunos de estos niños. A medida que éstos vayan colocándose en las familias, vendrán del extranjero otros niños a los edificios del Estado, operación que irá repitiéndose sucesivamente hasta alcanzar la cifra prefijada.

Serán niños o niñas, de cinco a doce años de edad, sanos, procedentes en general de clases medias modestas y seleccionados por la Organización Católica Austriaca de Caridad.

Conviene que se haga mucha propaganda en el sentido de excitar la generosidad de las familias católicas y disponerlas a acoger uno o varios de estos niños, y por ello ruego a V. E. se digne estimular en tal dirección las fuerzas católicas de su Diócesis, especialmente las de la Acción Católica y las de los Organismos Diocesanos y Parroquiales de Caridad.

Todos los ofrecimientos pueden dirigirse al Secretariado Nacional de Caridad en la Junta Técnica de Acción Católica.

Con el testimonio de mi mayor consideración, se reitera devoto Hermano, a. y s. en Xto. servidor,

† ENRIQUE, CARDENAL ARZ. DE TOLEDO.

Toledo, 22 de septiembre de 1948.

Aunque la pobreza y pequeñez de la diócesis obliguen a limitar las caritativas generosidades de esa índole, no podemos menos de hacer Nuestra la Exhortación de la precedente carta; y Nos es grato saber y agradecer desde ahora que hay familias y entidades que se aprestan a acoger y educar a algunos de esos pobres niños. Que Dios se lo recompense según las infinitas riquezas de su gracia.

† EL OBISPO DE MENORCA.

CRONICA DIOCESANA

ABRIL DE 1948

(Continuación)

Día 4.—Dominica «In Albis». Primera Comunión de los niños y niñas en las diversas ciudades y villas de la Diócesis.

Día 11.—Dominica del Buen Pastor y celebración del cincuentenario sacerdotal del Rdm. Prelado. Véase crónica especial en la página 58 de este Boletín.

Día 18.—Se celebra en toda la Isla el Día Diocesano de la Parroquia, con especiales actos eucarísticos y predicación acerca del ministerio parroquial. Digna de adaptarse en años venideros a las demás Parroquias es la indicación de las diferentes intenciones para todos los días de la semana anterior al Día de la Parroquia, propuestas a los feligreses de Ferrerías en el tablón de anuncios colocado en el atrio de aquel templo parroquial:

«Lunes: Por los esposos, padres y Autoridades.

Martes: Por las juventudes de ambos sexos, y por las Asociaciones de A. C.

Miércoles: Por los niños y por las Asociaciones piadosas.

Jueves: Por el clero parroquial y las vocaciones eclesiásticas.

Viernes: Por la vuelta a la Parroquia de los hijos que viven más apartados de ella, y por los ausentes.

Sábado: Por los enfermos.

Domingo: Por las necesidades espirituales y materiales de la Parroquia».

MAYO

Día 6.—Festividad de la Ascensión. En la Catedral el Rdm. Prelado asistió a la Misa solemne y al canto de Nona con exposición del Smo. Sacramento.

Durante la semana de la Ascensión celébranse en el Santuario de Monte-Toro los acostumbrados cultos eucarísticos, con participación de las diferentes Parroquias de la Diócesis.

Día 16.—Dominica de Pentecostés. Hallándose indispuesto el Excmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Sr. Vicario General bendice so-

lemnemente el nuevo retablo de Ntra. Sra. del Rosario, de la Catedral, con las imágenes de la Titular, de Sto. Domingo de Guzmán, de S. Alonso Rodríguez y del Beato Antonio M.^a Claret; adornan el retablo las pinturas de los quince misterios del Rosario, de las apariciones marianas en Lourdes y en Fátima, y de la batalla de Lepanto. Todo ha sido costado por las limosnas de los feligreses.

Día 27.—Festividad del Smo. Corpus Christi. En la Catedral oficia pontificalmente el Rmo. Prelado, y por la tarde preside la procesión eucarística, con asistencia de las Autoridades locales.

Día 30.—En Ciudadela el Excmo. Sr. Obispo preside la nutridísima procesión de María Auxiliadora y pronuncia una alocución al regresar al Santuario.

El mismo día se celebra en Fornells el principio de la campaña de verano, principalmente encaminada a la moralidad en la playa y en el vestido; a este fin hay una plática sobre la importancia de tal campaña y las normas prácticas para su perfecto desarrollo con la colaboración de todos.

F. Martí, Cronista Diocesano.

SUMARIO.—Motu Proprio modificando para determinado caso una prescripción del Codex acerca de la forma del matrimonio.—Memento pastoral de noviembre.—Memoria del pasado curso en el Seminario.—Carta del Primado sobre acogida de niños austriacos.—Crónica diocesana.